

Resumen de las reuniones celebradas en el mes de febrero

FeSMC-UGT Informa

22 de febrero de 2021.- Durante el mes de febrero, se ha reunido el Comité de Seguridad y Salud, la Comisión de Movilidad y Empleo y la Comisión de Gráficos, comisiones que está compuestas por tres representantes de los trabajadores y otros tres por parte de la empresa.

En relación a la Comisión de Movilidad y Empleo y la de Gráficos, se ha acordado que ambas se reunirán cada dos meses, algo que desde UGT consideramos positivo ya que son una herramienta esencial para poder abordar las reivindicaciones de los trabajadores de LogiRAÍL, por lo que hemos insistido en su convocatoria y en su regulación. A continuación, pasamos a haceros un resumen de los temas tratados en ambas Comisiones:

1. Comisión de Empleo y Movilidad

- Durante la misma, realizamos un **análisis** del proceso de **consolidación de empleo del año 2020**, además de **solicitar** a la empresa que estudie si la nueva Ley de Presupuestos Generales permite solicitar al Ministerio de Hacienda la convocatoria de un **nuevo proceso de consolidación**.
- En relación al **reconocimiento de categorías**, expusimos las reclamaciones de casos concretos en las que creíamos que se deberían reconocer categorías que a día de hoy no estaban reconocidas.
- Con respecto a la **Movilidad**, se acordó crear un registro de solicitudes y que en esta Comisión se vaya dando cuenta de los traslados que se dan y su motivación. Por último, volvimos a manifestar nuestra preocupación por la situación de los trabajadores y trabajadoras que desarrolla su actividad fueran de su residencia habitual y que consideramos que es una práctica a extinguir.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es



2. Comisión de Gráficos

- Desde UGT, hemos solicitado que los gráficos tengan una **tasación** mensual y anual, con objeto de que el trabajador pueda observar la evolución de su jornada efectiva.
- Igualmente, reclamamos la elaboración de **gráficos lo más extensos posibles** en el tiempo, incluso llegando a ser anuales allí donde sea posible.
- Además, hemos solicitado la elaboración del gráfico de **vacaciones** para todos los trabajadores en tiempo y forma, tal como establece el convenio y el estatuto de los trabajadores
- Asimismo, hemos trasladado a la empresa que tanto las **jornadas partidas como las jornadas de 12 horas** efectivas de trabajo **deben ser algo excepcional**.
- Con respecto a los **días de libre disposición** sobre los descansos compensatorios generados, se está a la espera de la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda de la incorporación de los compañeros de Servicios Auxiliares para poder aplicar el acuerdo alcanzado en noviembre de 2020.

En cualquier caso, la empresa se ha comprometido en avanzar en la solución de estas reivindicaciones en las próximas reuniones ya convocadas.

En otro orden de cosas, aprovechamos para comunicaros que en el mes de diciembre de 2020 se celebraron **elecciones para Representante Legal de los Trabajadores en Santander**, siendo **elegida la candidatura presentada por UGT**. Queremos dar las gracias a la plantilla por la confianza depositada en nuestra candidatura, así como al nuevo representante de UGT en Santander por el trabajo realizado.

Por último, os informamos que tenemos un servicio de **atención al afiliado** a UGT-LogiRAÍL, en el que os atenderá el compañero **Manuel García** en el número de teléfono **661389234 / 920621**.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

